

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1767

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 25 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2010

SUMARIO: **Jornadas** “Recuperando el Patrimonio Cultural Sanjuanino y Calingastino”, realizadas los días 6 y 7 de mayo de 2010, en el departamento de Calingasta, y Congreso Educativo Fortaleciendo la Identidad Histórica del Pueblo Iglesiano en el Bicentenario de la Patria”, realizado durante el año 2010, en el departamento de Iglesia, provincia de San Juan. Expresión de beneplácito.

1. **Ferrá de Bartol.** (7.346-D.-2010.)
2. **Ferrá de Bartol.** (7.347-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Ferrá de Bartol por los que se expresa beneplácito por la realización de las Jornadas “Recuperando el Patrimonio Cultural Sanjuanino y Calingastino”, y el Congreso Educativo “Fortaleciendo la identidad histórica del pueblo iglesiano en el Bicentenario de la Patria” eventos realizados en los departamentos de Calingasta e Iglesia, respectivamente, ambos de la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de los siguientes eventos organizados por la Junta de Estudios Históricos de la provincia de San Juan, en el marco de las actividades previstas por las celebraciones del Bicentenario de la Patria.

– Jornadas “Recuperando el Patrimonio Cultural Sanjuanino y Calingastino”, llevadas a cabo los días 6 y 7 de mayo de 2010, en el departamento de Calingasta, provincia de San Juan.

– Congreso Educativo “Fortaleciendo la identidad histórica del pueblo iglesiano en el Bicentenario de la Patria”, llevado a cabo en el año 2010, en el departamento de Iglesia, provincia de San Juan.

Sala de la comisión, 10 de noviembre de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – María J. Acosta. – Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Rosa L. Chiquichano. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Mirta A. Pastoriza. – Juan C. Scalesi. – Juan C. Serebrinsky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Ferrá de Bartol por los que se expresa beneplácito por la realización de las Jornadas “Recuperando el Patrimonio Cultural Sanjuanino y Calingastino”, llevadas a cabo los días 6 y 7 de mayo de 2010, en el departamento de Calingasta, provincia de San Juan y el Congreso Educativo “Fortaleciendo la identidad histórica del pueblo iglesiano en el Bicentenario de la Patria” llevado a cabo en el año 2010, en el departamento de Iglesia, de la citada provincia. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de las iniciativas, han tenido en cuenta que ambos eventos fueron organizados por la Junta de Estudios Históricos de la provincia de San Juan. En relación al encuentro llevado a cabo en Calingasta los organizadores han planteado como propósitos: estimular el conocimiento de los procesos que vivieron los diferentes espacios políticos, sociales y culturales sanjuaninos desde el Centenario hasta el Bicentenario; proponer la difusión de la memoria colectiva y las tradiciones del departamento de Calingasta y valorizar y fortalecer el rescate y preservación del patrimonio cultural departamental, provincial y nacional. Respecto al congreso educativo las

temáticas abordadas giraron en torno al conocimiento del proceso histórico de la Revolución de Mayo y su difusión en las instituciones educativas y en la comunidad de Iglesia, la participación de San Juan en el proceso de la Revolución de Mayo y la consolidación del federalismo argentino, entre otros. Por lo expuesto y considerando que los eventos contribuyeron a generar un espacio de intercambio cultural entre los vecinos de los citados departamentos, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente y en forma unificada ambas iniciativas.

Roy Cortina.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar el beneplácito por la realización de las Jornadas “Recuperando el Patrimonio Cultural Sanjuanino y Calingastino”, organizado por la Junta de Estudios Históricos, realizado en el departamento de Calingasta de la provincia de San Juan en el marco de las actividades previstas del Bicentenario de la Patria.

Margarita Ferrá de Bartol.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar el beneplácito por la realización del Congreso Educativo “Fortaleciendo la identidad histórica del pueblo iglesiano en el Bicentenario de la Patria” organizado por la Junta de Estudios Históricos, realizado en el departamento Iglesia de la provincia de San Juan en el marco del Bicentenario.

Margarita Ferrá de Bartol.